

Ciudad de México, 12 de mayo del 2020.

Propuestas aprobadas en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria 2020

Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. (“Rotoplas” o “la Compañía”) (BMV: AGUA*), empresa líder en América de soluciones de agua, informa al público inversionista los puntos aprobados durante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día de hoy a las 10:00 horas en la Ciudad de México.

- **Informe del Consejo de Administración de la Sociedad.**

Se aprueba el informe de Consejo de Administración, por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.

- **Reembolso de capital a los accionistas de la Sociedad mediante una disminución del capital social.**

Se autoriza pagar un reembolso en efectivo y en especie en acciones, mediante una disminución de capital social en sus partes fija y variable, proporcionalmente y sin cancelación de acciones, por un monto de \$346,845,054.40 (trescientos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil cincuenta y cuatro pesos 40/100 M.N.), a razón de \$0.80 (ochenta centavos M.N.) por acción, en dos pagos.

El primer pago de \$.40 centavos (cuarenta centavos M.N.) en efectivo por acción y el segundo de \$.40 centavos (cuarenta centavos M.N.) en especie, mediante la entrega de acciones emitidas por la Sociedad que actualmente se encuentran en la tesorería de la misma en el fondo de recompra.

Para el pago en especie se resuelve lo siguiente:

- i. Utilizar un precio por acción de \$14.00 (catorce pesos 00/100 M.N.)
- ii. Entregar a cada tenedor de 35 acciones de la Sociedad, una acción como pago en especie del reembolso.
- iii. Si en algún caso, el pago en especie con acciones resulta en alguna fracción de acción, dicha fracción se pagará en efectivo al accionista correspondiente.

Tanto el pago en efectivo, como el pago en especie, se realizarán por conducto del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a partir del 20 de mayo de 2020, de acuerdo a la tenencia accionaria de cada accionista registrada antes del inicio de sesiones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 15 de mayo de 2020.

- Ratificación de los miembros del Consejo de Administración y de los miembros de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad.

Se ratifican los quince miembros del Consejo de Administración.

Consejo de Administración	
Ratificación	
Carlos Rojas Mota Velasco	Presidente del Consejo de Administración
Mario Antonio Romero Orozco	Consejero
Gonzalo Uribe Lebrija	Consejero
Carlos Rojas Aboumrad	Consejero
Francisco José González Gurría	Consejero
Alfredo Elías Ayub	Consejero
Pablo Iturbe Fernández	Consejero
John G. Sylvia	Consejero independiente
Francisco Amaury Olsen	Consejero independiente
José María Tomás González Lorda	Consejero independiente
Alejandro Aboumrad Gabriel	Consejero independiente
Luis Fernando Reyes Pacheco	Consejero independiente
Marina Díaz Ibarra	Consejero Independiente
Alberto Esteban Arizu	Consejero Independiente
Jerónimo Marcos Gerard Rivero	Consejero Independiente

La semblanza de los miembros del Consejo de Administración puede ser consultada en la siguiente liga: <https://rotoplas.com/inversionistas/gobierno-corporativo/> → Consejo de Administración

Se ratifica la composición del Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y el Comité de Compensaciones que se integran de la siguiente manera:

- **Comité de Auditoría:**
Se ratifica a John G. Sylvia como presidente, a Francisco Amaury Olsen como secretario y a José María Tomás González Lorda como vocal.
- **Comité de Prácticas Societarias:**
Se ratifica a Jerónimo Marcos Gerard Rivero como presidente, a Luis Fernando Reyes Pacheco como secretario y a John G. Sylvia como vocal.
- **Comité de Compensaciones:**
Se ratificar a Luis Fernando Reyes Pacheco como presidente y a José María Tomás González Lorda como secretario.

- **Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad.**

Se aprueba el pago de tres monedas “Centenarios” (o su equivalente en Pesos mexicanos mediante cheque o transferencia electrónica de fondos), como compensación por cada sesión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad, se aprueba el pago de una moneda “Centenario” (o su equivalente en Pesos mexicanos mediante cheque o transferencia electrónica de fondos) como compensación por cada sesión del Comité de la Sociedad.

- **Programa de adquisición y colocación de acciones propias de la Sociedad.**

Se aprueba el informe sobre el programa de adquisición y colocación de acciones propias de la Sociedad, así como se autoriza un monto máximo de recursos que ascienda al total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas existentes al 31 de diciembre de 2019, para la compra de acciones propias durante el ejercicio social 2020, en términos del artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

Contactos RI

Mariana Fernández
mfernandez@rotoplas.com
T. +52 (55) 52015000 ext. 50163

María Fernanda Escobar
mfescobar@rotoplas.com
T. +52 (55) 52015000 ext. 50341

Descripción de la Compañía

Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. es la empresa líder en América de soluciones para el almacenamiento, conducción, calentamiento, purificación y reciclaje de agua. Con 40 años de experiencia en la industria y 18 plantas en el continente americano, Rotoplas tiene presencia en 14 países y un portafolio con 27 líneas de productos además de una plataforma de servicios. A partir de diciembre 2014, Grupo Rotoplas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra AGUA*.

Pedregal 24, piso 19, Col. Molino del Rey, Miguel Hidalgo
C.P. 11040, Ciudad de México
T. +52 (55) 5201 5000
www.rotoplas.com